

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada el lunes asistieron los Sres. Alcalde, Meseguer, García Alix, Abellan, Navarro, García Ruiz, Molina, Sanz, Marques, Hernansaez, Marin, Diaz, Calvo, Lorente y Guirao.

Se acordó:

—Prorogar por tres años el suministro de raciones á presos pobres.

—Conceder permiso á D. Joaquin Fontes para variar una aceña en el Jabalí-Viejo, oyéndose previamente á los infra-regantes, si se variase la toma.

—Autorizar á D. Luis Fontes para que pueda construir un muro, junto al camino viejo de Orihuela, en el Puente de Tocinos.

—Que pase á la comision de hacienda el expediente para el nombramiento de peones camineros en las vias reparadas con fondos de la Junta de Socorros.

—Que pase nuevamente á las comisiones de Hacienda y Alumbrado el expediente para el pago de los débitos á la empresa y mejora del alumbrado público.

—Incluir en el próximo alistamiento á José Balsalobre y Juan Fernandez Ruiz.

—Conceder permiso para varias obras particulares.

—Remitir al Gobernador el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion en el mes de Abril.

—Aprobar la nómina de los escribientes que han estado ocupados en las elecciones, y que se les pague.

Se dió cuenta de los siguientes escritos:

—Del Sr. Cura de San Bartolomé sobre las Pias Memorias de la casa de la plaza de los Gatos.

—Del Sr. Comontes para que se tenga por no presentada su instancia sobre la guardarrofia.

Se nombró sangrador suplente al Sr. Mendoza, y escribientes á D. Mariano Paredes, D. Juan Costa, Ballester y Sanz, Igualmente fué nombrado cabo primero de serenos el Sr. Pinar y segundo el Sr. Mata que desempeñan este servicio.

Se dió cuenta de las diligencias practicadas para que los individuos de la Junta de Asociados legalizasen el libro del Censo electoral; el Sr. García Alix hizo constar que el Ayuntamiento nada tiene que ver en eso, y que el Sr. Alcalde haga lo que tenga por conveniente. El Señor Alcalde dice que se comuniqué al Sr. Gobernador para que diga lo que debe hacerse. El Sr. Calvo dice que el Alcalde debe contar con el Ayuntamiento pues así se le proporciona ocasion de saber á la altura que están los hechos, que creé calumnias, consignados en la protesta. El Señor Calvo se ocupó de las pasadas elecciones ligeramente y calificó la protesta de los partidos como hecha con desenfado.

Como resultado de esta ligera discusion se hizo constar en el acta las documentos electorales y sus circunstancias que el Ayuntamiento ha tenido para la pasada eleccion.—El Sr. Alix hace varias preguntas al Sr. Alcalde, siendo la mas interesante si era cierto, como se dice en la protesta de las elecciones, que el censo electoral contenia alteraciones.—El Alcalde contestó que no lo sabia, pues de saberlo lo hubiera puesto en conocimiento de los tribunales.—En vista de esto se acordó que se nombrara una comision para que examinando el Censo electoral in-

forme inmediatamente. Para esta comision se indicó á los señores Diaz, Guirao, Marquez y Abellan; sin que quedara constituida, pues por el Sr. Alcalde, en vista del sesgo que tomaba el asunto, se levantó la sesion.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Contribucion Industrial.

INDUSTRIAS QUE SE CITAN.

Dia 11 de Mayo.

Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las 9 de la mañana.

Id. id. id. de curtidos, á las 9 y cuarto.

Litógrafos, á las 9 y media.

Especuladores en calzado, á las 9 y tres cuartos.

Tienda de comestibles, á las 10.

Vendedores de petroleo al por menor, á las 10 y cuarto.

Idem de loza entre fina, á las 10 y media.

Id. de molduras y marcos dorados, á las 10 y tres cuartos.

Id. de vinos y aguardientes al por menor, á las 11.

Id. de pastas para sopa, á las 11 y cuarto.

Id. de gorras y camisolines, á las 11 y media.

Id. de harinas al por menor, á las 11 y tres cuartos.

Id. de sal id. id. á las 12.

Id. de azulejos y baldosines, á las 12 y cuarto.

Id. de gergas y costales, á las 12 y media.

Bodegones, á las 12 y tres cuartos.

Cacharrerías, á la 1 de la tarde.

Carbonerías, á la 1 y cuarto.

Casas de huéspedes, á la 1 media.

Especuladores en sanguijuelas, á la 1 y tres cuartos.

Id. en leche de burra, á las 2.

Dia 12.

Pupilaje de caballos, á las 9 de la mañana.

Hotchaterías, á las 9 y cuarto.

Hornos de bollos y bizcochos, á las 9 y media.

Horno de pan con venta, 9 y tres cuartos.

Posaderos ó mesones, á las 10.

Tablajeros ó cortantes, á las 10 y cuarto.

Vendedores y constructores de bastones, á las 10 y media.

Id. de juguetes y baratijas, 10 y tres cuartos.

Id. de cervezas y bebidas gaseosas, á las 11.

Tiendas de esteras, á las 11 y cuarto.

Id. de muebles usados, á las 11 y media.

Id. de gorras y monteras, á las 11 tres cuartos.

Id. de aceite y vinagre, á las 12.

Vendedores de papel de música, á las 12 y cuarto.

Id. de paja y cebada, á las 12 y media.

Id. de pescado fresco, á las 12 y tres cuartos.

Id. de tocino fresco, á la 1 de la tarde.

Agentes públicos ó particulares, á la 1 y cuarto.

Id. que proporcionan voluntarios, á la 1 y media.

Id. ó expedicionarios de paces á Roma, á la 1 y tres cuartos.

Cobradores de efectos de giro, á las 2.

(SE CONTINUARÁ.)

LO DEL DIA.

Se ha hablado mucho de la sesion que anteayer celebró el municipio, cuyo extracto publicamos en otro lugar.

Unos han dicho que ciertos acuerdos eran improcedentes; otros han asegurado que el Ayuntamiento estaba en su derecho al proclamar su irresponsabilidad en cuanto se dice.

Nosotros lo que decimos es que no se haga lo que hacian los antiguos israelitas que buscaban un cordero y lo lanzaban al desierto cargado con los pecados del pueblo.

Que no sea esto la funcion del Ultimo Mono.

«El Eco» de Murcia, publica ayer un artículo en el que hace constar que la comision provincial está dedicada asiduamente á los asuntos de su incumbencia y al lado del Sr. Gobernador, á quien no le ha creado ningun género de dificultades.

«El Eco» quiere decir que no hay por donde meterle mano.

Ayer recibimos los siguientes periódicos: «La Enseña Bermeja» de Zamora, «El Crepúsculo» de Palencia, «El Eco» de Badalona, «El Estremeño» de Plasencia, y «El Eco» de Yecla.

Ninguno de ellos es político; pero todos publican algo que mas ó menos es sustancialmente político.

«El Torero de Sevilla» que recibimos ayer por primera vez prueba la libertad que disfruta la prensa.

Este colega que solo se ocupa de foreros, toros y corridas, mezclando lo sagrado con lo profano, felicita al presbítero D. Francisco Sierra, fiscal de aquel arzobispado, que ha sido nombrado canónigo de la Metropolitana por aquel pre-

lado, del que dice, que el anterior nombramiento, así como todos sus actos, son dignos del mayor elogio.

«El Semanario», cuyo director sabemos lo que gestionó, y por ello le estamos agradecidos, para que se nos levantara la última multa que se nos impuso, nos dedica ayer un sueto lamentándose de que hayamos sido amonestados por el Sr. Gobernador para que no nos ocupemos de política, si bien reconoce que, en estricto derecho, los que se quejan, como lo hizo «La Paz» y lo hace «La Democracia» tienen razon.

«El Semanario» califica de «mortificante» la política que hacemos; y á esto debemos decir, porque no nos duelen prendas, que únicamente sentiríamos que lo hubiere sido para él.

Finalmente diremos al colega que no nos ponemos en condiciones de hacer política por dos razones: primera por no perder un ápice de nuestra omnimoda libertad é independencia; y segunda porque esperamos la derogacion de la actual ley de imprenta.

Además, de la benevolencia del gobierno con la prensa toda, creemos que nos debe tocar algo.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del sábado 7:

Orden para la busca y captura de Juan Quintana Eduvigis, de Cáceres; y de Hedefonso Guerrero Manzanares, de la Nora.

—Acta de la sesion celebrado por la comision provincial en 12 de Abril.

—Citacion y emplazamiento del artillero José María Martínez, de Lorca, para que se presente en el cuartel del Seminario de Pamplona.

—Subasta en la Aduana de Cartagena, el 11 del corriente, de 251 cubiertas de algodón para camás, á 7 pesetas.

—Nota de las obras por administracion hechas por el Ayuntamiento de Cehégin desde 1.º al 6 de Noviembre.

—Subasta de los derechos de consumos en Molina en los dias 16 y 24 del actual.

—Declaracion de pobre, por el juzgado de Totana, á favor de Alfonso Belchis Navarro.

El del dia 8:

—Citacion de Juan Mata Nayarro, para entregarle el diploma de cruz pensionada con 10 reales mensuales.

—Cuenta de fondos provinciales, correspondiente al mes de Diciembre de 1880.

—Actas de la comision provincial y sesion del 19 y 22 de Abril.

—Citacion por el juzgado de Cartagena de Josefa Egea Lorente, y de Manuel Santiago Cortés por el de Lorca.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Lo ocurrido en el Convento de las Trinitarias de esta corte, y de que tanto se

habló misteriosamente anteayer, está reducido á que una monja de avanzada edad y que de algunos años á esta parte padece enagenacion mental, se arrojó anteayer mañana desde lo alto de una ventana de un segundo piso fracturándose el brazo y pierna izquierda.

—El sábado en la noche los autonomistas del distrito del Centro se reunirán en el salon de Capellanes para tratar de la Constitucion del Comité federal del distrito.

A dicha reunion asistió el Sr. Galvez Arce y al hacer uso de la palabra para explicar ciertos hechos del Canton de Murcia, el presidente, sin intervencion de la autoridad como han dicho algunos periódicos, manifestó al Sr. Galvez que el objeto de la reunion era solo para la Constitucion del distrito, y por consiguiente solo de la forma y manera de hacer la eleccion podia hablarse allí.

A esta indicacion de la presidencia el Sr. Galvez atendió inmediatamente y cesó en el uso de la palabra.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

—En el Conservatorio de Artes dió ayer una conferencia el Sr. D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo y jóven de mucho talento.

El tema elegido para la conferencia agrícola de ayer mañana, era el siguiente: «Los cereales en pendiente.»

El Sr. Rodríguez que es uno de los individuos que fueron designados para formar la comision de ingenieros designados para visitar esas provincias, y averiguar la causa de las inundaciones y la manera de prevenirlas, explanó este asunto en su conferencia.

Hizo una estensa y exacta pintura de esa vega, examinó el cultivo que mas produce, y despues de grandes razonamientos sobre este asunto, entró á examinar las casas de las inundaciones y los perjuicios que con ellas sufren los campos.

Se ha observado, decia, con respecto á este punto, que la vegetacion influye mucho en el régimen de las lluvias y en la distribucion de las aguas despues de vertidas; y así se nota, que en las montañas cubiertas de vegetacion (pastos, arbustos y aun vides), los efectos de las grandes lluvias son ménos notables que en las desnudas ó que llevan cereales. En el primer caso, las aguas se reparten, se absorben, se detienen y se exhalar de tal suerte, que sus efectos de arrastre de las tierras, e inundacion en las partes bajas, están punto ménos que evitados, mientras que en el caso de las laderas en barbecho ó cubiertas de cereales, ó bien agrestes, pero desnudas de toda vegetacion, el agua arrastra las arenas y detritus graníticos; corre por los surcos y desigualdades, ocasionando en seguida grandes barrancos, y llega á los valles formando torrentes impetuosos que todo lo destruyen y que cubren de arena la tierra laborable de los llanos.

Muchos ejemplos pueden desgraciadamente citarse de tales hechos, que demuestran, por una parte la conveniencia de proibir el cultivo de los cereales en las pendientes, sustituyéndole por el de

arbustos y demás vegetales que amenoren los efectos de los turbiones, y por otra la necesidad de proceder á la repoblacion ó al plantío de las tierras montañosas desnudas.

—Dentro de breves dias, daré á V. conocimiento de un fausto suceso que se espera en una familia muy conocida en esa capital y que hoy reside en Madrid.

Suyo,

B.

TELÉGRAMAS

de nuestro servicio particular

EN MADRID.

COIMBRA 8.—En medio del mayor entusiasmo se ha inaugurado esta mañana el monumento erigido á Camoens.

Una comision del municipio pasará á Madrid á las fiestas calderonianas.

PARIS 8.—La comida diplomática del duque de Fernan Nuñez ha sido suntuosa.

Ha asistido á ella S. M. la reina D.^a Isabel. Mañana saldrá para Madrid el embajador.

El ejército francés que opera en Túnez no ha podido continuar avanzando.

SAN PETERSBURGO 8.—La nihilista rusa Jessa Helfman ha sido indultada de la pena de muerte.

La emperatriz ha intercedido con el Czar hasta conseguirlo.

Ha sido muy bien recibida por el pueblo esta disposición.

PARIS 9.—Pasado mañana se reunirán las Cámaras.

Se espera que el Gabinete hará importantes declaraciones sobre Túnez.

Dará cuenta del estado de las operaciones realizadas hasta la fecha y de los propósitos que animan al Gobierno.

VIENA 9.—Se han descubierto en Constantinopla una conspiracion india que recibía órdenes del Sultan y del Bey de Túnez.

ROMA 9.—La fragata «Maria Pia» ha llegado á la «fonlette» para el caso que tenga que prestar auxilio á los italianos.

SECCION DE NOTICIAS

Se ha empezado á restaurar la torre de la iglesia de San Pedro, de la que no se tienen los mejores antecedentes. Creemos que antes de proceder á enlucir sus caras se habrá reconocido bien para tranquilidad de los vecinos que no las tienen todas con ellos.

La comision provincial ha suplicado al Sr. Alcalde ingrese en la depositaria de la provincia alguna cantidad por cuenta de su débito; pues si no se verá obligado al apremio y demás que es consiguiente.

Ayer tomó posesion del cargo de auxiliar de 2.^a clase de la seccion administrativa de esta Administracion económica, D. Manuel Garcia Pastor.

Se ha recordado á los curas castrenses de este distrito militar, que en guarnicion y fuera de los actos militares usaran el traje talar de los de su clase; y para ser reconocidos usaran una medalla de plata del tamaño anteriormente designado para subdelegados.

En los actos eclesiásticos usaran sotana, sobrepelliz y bonete.

Varios vecinos de Sangonera se quejan

de que no se les permita usar del agua de los aljibes concegiles, á cuya conservacion todos contribuyen. Por un vecino de dicho partido ha sido denunciado el que se cree propietario del aljibe llamado de «Los Garcias».

Se ha remitido á la superioridad el expediente de expropiacion de terrenos para el trozo cuarto de la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra.

D. Francisco Cortés, guarda almacén de efectos estancados, electo, tomará posesion de su destino tan pronto termine las formalidades de fianza, á cuyo efecto se presentó ayer en la Administracion económica.

Procedente de Alquerías fué conducido anteayer al hospital provincial, el cadáver de un hombre, que falleció á consecuencia de un golpe contundente que le produjo la fractura del parietal izquierdo.

El próximo domingo tocará en la glorieta la banda que dirige el Sr. Rava un programa menustro, compuesto únicamente de trozos de ópera de 1.^a fuerza, entre ellos la «Congiura» de «Hernani» el final del 4.^o acto de la misma ópera; «Casta Diva» de «Norma»; fantasía del «Fausto» y otras, y probablemente no habrá ni aún los acostumbrados pasodobles con que aquí empiezan y acaban las serenatas.

Los cereales siguen tomando precio, debido indudablemente á la disminucion de las esperanzas de una cosecha bastante regular con que se contaba en toda esta zona. El campo de Cartagena y toda nuestra marina nada ó casi nada producirá este año. Las noticias de Andalucía son generalmente de pocas esperanzas. En la Argelia también la cosecha es muy mediana. Es, pues, de esperar, que los precios de los granos suban con rapidez.

En la pasada semana ingresaron en el hospital tres heridos, uno procedente de Guadalupe, otro de San Antolin, y un niño herido por accidente.

Ayer pasó por esta estacion procedente de Cartagena y con direccion á Madrid, nuestro particular amigo D. José Prefumo.

Al entrar varios trabajadores, el domingo por la mañana en la mina «Santa Paula» de Herrerías, se desprendió una gran masa de piedras y dejó muerto en el acto á uno de aquellos infelices.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo el ilustrado capellan de la armada, parroco de la fragata «Sagunto», D. Mariano Medina.

Ya se han remitido las ternas para el nombramiento de jueces municipales, y parece ocupan en ellas el primer puesto

los señores Illan Albaladejo y Garcia de las Bayonas.

«La Paz», que no es político, dice que las razones que aducimos de la libertad práctica de la prensa no son valederas. ¡Que oportunidad la del colega!—Es lo mismo que si dijera: ¡Viva las caenas!

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestion del precio del «capillo»: si está bien, si no está bien, y de qué hacen las corporaciones? Lo de todos los años.

Próximamente se verificará en el Teatro Circo una notable exposicion de cuadros disolventes.

Charada. Solucion de la anterior.

RI-NO-JO.

OTRA.

Los de un pueblo muy antiguo se llamaron «prima» «tres», «dos» es letra consonante, «dos» «prima» nombra mujer y en los circos ves el «todo» que para títeres es.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Mamerto, ob. cf., y Bto. Francisco de Gerónimo.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Ana y Capuchinas.

En la primera por la intencion de Don Pedro José Montiel, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

CULTOS.—En San Agustin continúan los Ejercicios del mes de Mayo, dedicados á Maria Santísima del Amor Hermoso, á las 5 de la tarde, predicando hoy sobre el tema «Visitacion de Maria á su prima Santa Isabel» D. José Martínez Ramon, Catedrático del Seminario.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE

A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Sé expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

IMPRESA

DE

EL DIARIO DE MURCIA,

Calle de San Nicolás, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y economía.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes,umatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., cámaras 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confección, con engranaje metálico, y su precio es el ínfimo, pues se ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.

Gran establecimiento de géneros del país y extranjeros, de la Viuda é hijos de Salvador Soriano.

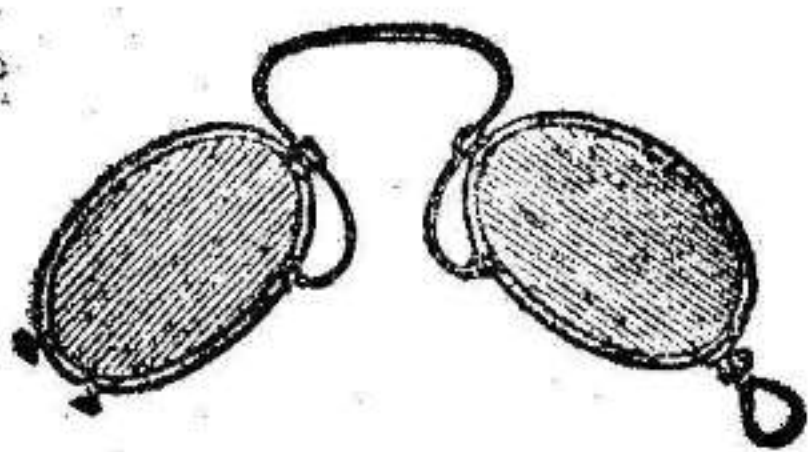
Inútil es decir la buena calidad que rennen los géneros que en dicho establecimiento se expenden, por ser conocidos del público hace bastantes años; y hoy se acaba de recibir:

Queso Mahonés, fresco, á.	3 75 li.
Idem Rocheffor.	12
Idem Gruller.	5 50
Idem de Bola.	5
Sobreesada Mallorquina.	7
Salchichon de Lyon.	20
Idem de Vich.	11
Pasas de Málaga.	2 75
Idem del Reino.	2
Manteca de vaca, lata.	12 y 24
Idem id. libra.	12 y 6
Pimientos de la Rioja, lata.	3 y 4
Tomate.	2 y 3
Monzanilla y licores, botella.	8

Además hay conservas de pescados en latas de todas clases, y varios artículos que ya conoce el público.

MR. FORT.

Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El Sr. D. Juan Fort, óptico, acaba de

abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en galas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio; los hay tambien en gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos.

Tambien tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaques arreglados. Un buen surtido en cromos de varios tamaños.

À LAS SEÑORAS.

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de San Juan, calle de San José, núm. 3. 26—22

REALIZACION.

Desde hoy se realizan todos los géneros existentes en el establecimiento de LA IRLANDESA calle de Pascual número 13 (antes Contraste) que consisten en paquetería y novedades para señora, á precios muy baratos.

Tambien se traspaasa este establecimiento, con géneros ó sin ellos, y se admiten proposiciones para su ajuste.

13 PASCUAL 13. LA IRLANDESA. 13 PASCUAL 13. 26—7

À LOS LENTES DE ORO.

En el gran establecimiento de óptica del acreditado óptico Sr. Dubois, situado en Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental, se ha recibido un brillante surtido de gemelos de última novedad para teatro á precios de fábrica, y demás objetos y aparatos de matemáticas, nivelacion, delineacion, dibujo, física, química, geografía y óptica; todo de lo mejor y mas selecto, procedente de París. Gran surtido en cromos alemanes, italianos y franceses.

Calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental, Miguel Dubois, óptico.

BUENA OCASION. Con gran rebaja de

su precio se venden todos los tomos publicados hasta el dia del Diccionario Enciclopédico de D. Nicolas Maria Serrano. En esta redaccion se darán mas detalles.

LA TOS.

Las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga y otros, se curan con la PASTA DE BREA que en forma de bombon prepara el farmacéutico PINO Y VIVO (antes Pino y Vivo y Dr. Lopez), de Murcia. Cajas á 4 y 8 rs.

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. Tambien se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, número 24, Faustino Madariaga. 52—10

LAS TINTAS SIN RIVAL.

negras y de colores, procedentes de la primera Fabrica Francesa, acabanse de recibir para su venta, en la librería de

JOSE RAMIREZ, PLATERIA 21 y 23, La hay negra instantánea, por cua tillos, á 2 rs. 50 centimos; en frascos de diferentes capacidades, negra, mate y con brillo, á precios convencionales. Tambien hay frascos de tinta indeleble para marcar ropas.

PLATERIA 21 y 23.

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Plateria núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

OLIVERAS.—Hay plantones de venta precios muy arreglados y superior calidad en la hacienda de Torre Felices, término del Javalí-viejo. Para tratar, en la misma finca, sita en la Contraparada. 204

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe. EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

SOMBRERERÍA

de Rafael Espinosa, frente á las monjas Teresas.

Se acaba de recibir un completo surtido de gorras que se venden á precios muy baratos. 13

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.